

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	22525 - Regímenes Especiales de la Seguridad Social / 1
Titulación	Grado en Relaciones Laborales - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Antonia Musolas Moll <i>(Responsable)</i>						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

Con la asignatura “Regímenes Especiales de la Seguridad Social”, seguimos avanzando, (tal como ya ocurrió con las asignaturas: “Introducción al Derecho de la Seguridad Social”, sumados a la “Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones” I y II), en el conocimiento del gran bloque que supone el Derecho de la Seguridad Social. A pesar de tan amplio contenido visto hasta la fecha, el Sistema de Seguridad Social nos gratifica con la existencia de los llamados Regímenes Especiales de la Seguridad Social, los cuales han venido sufriendo a lo largo de la historia de grandes modificaciones. Tanto es así, que la tendencia al día de hoy y así se verá en la presente asignatura, la línea establecida por el legislador es la de integración, es decir, que este sistema de Regímenes Especiales se vayan integrando de forma paulatina al ya conocido Régimen General, sirva de ejemplo lo acontecido en el Régimen Especial de los Empleados del Hogar y Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos. De dichos conocimientos el futuro profesional, Graduado en Relaciones Laborales, podrá asesorar en dicha materia tanto a empresas como a particulares, todo ello, sin perder el horizonte histórico de dichas materias, así como, impugnar las resoluciones administrativas ante el Servicio Común de la Seguridad Social, y las distintas Entidades Gestoras o interponiendo las acciones judiciales ante los Tribunales correspondientes en defensa de los intereses de los clientes.

Requisitos

Competencias

Guía docente

Específicas

- * Comprender la necesidad de un sistema normativo de protección laboral y social y los elementos que lo definen .
- * Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco normativo de la Seguridad Social y de la protección social complementaria .
- * Capacidad para manejar los instrumentos judiciales, administrativos o privados disponibles para la resolución de conflictos laborales y de Seguridad Social .
- * Capacidad para asesorar en materia de relaciones laborales y de Seguridad Social .

Genéricas

- * Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. Relevancia institucional de los regímenes especiales de la Seguridad Social/Rellevància institucional dels règims especials de la Seguretat Social
2. Régimen especial de los trabajadores autónomos
3. Sistema especial de trabajadores autónomos agrarios
4. Régimen especial de los trabajadores de la minería del carbón
5. Régimen especial de los trabajadores del mar
6. Régimen especial de los estudiantes

Metodología docente

Como sucede con todas las asignaturas del Grado, ésta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual -plataforma educativa Moodle, en el que se desarrollarán actividades, algunas objeto de evaluación de cara a obtener la calificación final; habrá material de estudio y consulta. El alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor. Las clases teóricas (G) y prácticas (M) son intercambiables a criterio del profesor.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	20
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes previos, es el caso del examen tipo test on line, no liberan materia de cara al examen final	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases y del examen final. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos expuestos por el profesor en las clases y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases especialmente, las prácticas- siguiendo las indicaciones del profesor.	57
Estudio y trabajo autónomo individual	Cuestionario on line	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.	30
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Caso Práctico	A lo largo del curso la profesora propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha	30

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
		límite indicada por la profesora. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.	

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo antes posible, para que éste valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición. Del mismo modo la entrega de trabajos copiando sin citar información obtenida de internet o de otros medios será considerada negativamente pudiéndose asignar al trabajo el valor de 0. Lo mismo podrá suceder si citando la fuente de la información el trabajo se limita a reproducirla sin introducir ninguna aportación personal.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante en las clases y en los foros de la asignatura en Campus Extens. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final será del 5%.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Guía docente

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes previos, es el caso del examen tipo test on line, no liberan materia de cara al examen final
Criterios de evaluación	Este examen sirve como prueba de validación (art. 19.5 del Reglamento académico). Con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los diferentes elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no obtiene al menos un aprobado. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final será del 45%.

Porcentaje de la calificación final: 45%

Cuestionario on line

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de cuestionario on-line será del 25% en la nota final. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Caso Práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	A lo largo del curso la profesora propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual



Guía docente

antes de la fecha límite indicada por la profesora. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.

Criterios de evaluación El objetivo de esta actividad es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. Por ello, el criterio de evaluación se realizará en función del desarrollo y la consecución por el alumno del citado objetivo.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

AAVV, Regímenes especiales de la Seguridad Social, Edit. Tirant lo Blanch, Valencia, última edic.
LEGISLACIÓN LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL-THOMSON REUTERS-ARANZADI ÚLTIMA EDICIÓN

